

**FONDO ROTATORIO  
DE LA POLICÍA**APROBACIÓN O  
MODIFICACIÓN PÓLIZA<sup>1</sup>

N° 2

14-44-101180901 Anexo 0

ORDEN DE COMPRA N° 3

108452-2023

DE FECHA (Año-mes-día) 4

26/04/2023

OBJETO<sup>5</sup>:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDOS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA, PARA LOS VEHÍCULOS COMPROMETIDOS Y COADYUVEN A LA MISIONALIDAD DE LA LINEA SIJIN - DICAR EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN NO. 02-2021 GENIT." ( CHEVROLET SAIL).

CONTRATISTA<sup>6</sup>:

AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA

NIT<sup>7</sup>:

800.020.006-1

COMPAÑÍA ASEGURADORA<sup>8</sup>:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

TIPO DE PÓLIZA	VALOR DE AMPARO <sup>10</sup>	VIGENCIA <sup>11</sup>	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	\$ 1.090.000,00	26/04/2023	20/12/2023
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$ 545.000,00	26/04/2023	20/06/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 1.090.000,00	26/04/2023	20/06/2024
Calidad del servicio	\$ 1.090.000,00	26/04/2023	20/06/2024

Se firma en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de mayo de 2023.



Teniente Coronel ANA MARÍA LUQUERNA RODRIGUEZ  
Subdirectora Operativa del Fondo Rotatorio de la Policía

Elaboro: AASD Milena Henz - funcionaria Grupo Adquisiciones y Contratos

Revisó: Abogado José Alejandro Martínez Novoa - funcionario del Grupo Adquisiciones y Contratos

Revisó: Economista William Ricardo Tello Novoa - Coordinador del Grupo Adquisiciones y Contratos (E)

Revisó: Abogada Andrea Carolina Moreno Farieta - Asesora Jurídica Subdirección Operativa



# POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NET: 860.009.578-4

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		Nº.PÓLIZA 14-44-101180901		ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
26 04 2023	26 04 2023			00:00	20 06 2026			23:59	EMISION ORIGINAL	

### DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL AUTO-INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL			IDENTIFICACIÓN NIT: 800.020.006-1		
DIRECCIÓN: AV BOYACÁ NRO. 22 - 70 BARRIO MONTEVIDEO				CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
				TELÉFONO: 7469064	

### DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL			IDENTIFICACIÓN NIT: 860.020.227-0		
DIRECCIÓN: CR 66 A NRO. 43 - 18				CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
				TELÉFONO: 2207125	

ADICIONAL:

### OBJETO DEL SEGURO

CON SUSECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO SEGUROS DEL ESTADO S.A. GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL TOMADOR AFIANZADO PARA CON EL ASEGURADO DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 108452, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDOS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA, PARA LOS VEHICULOS COMPROMETIDOS Y COADYUVEN A LA MISERONALIDAD DE LA LINEA SISEN DICAR EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE COLABORACION NO. 02-2022 CEMET (CHEVROLET SAIL).

### AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/04/2023	20/12/2023	\$1,090,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	26/04/2023	20/06/2024	\$1,090,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	26/04/2023	20/06/2024	\$1,090,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/04/2023	20/06/2026	\$545,000.00

### ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****80,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****16,720.00	\$ *****104,720.00	\$ *****3,815,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COMASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PAGO	NOMBRE COMPARA	% PAGO	VALOR ASEGURADO
LINSEGUROS NIÑO, Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA: T NO. 57 - 67 - TELEFONO: 2112417 - BOGOTÁ, D.C.

*[Firma Autorizada]*



*[Firma Tomador]*

14-44-101180901  
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

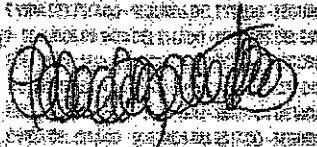
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION  
POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA**

Hacemos constar, que la póliza N° 101180901, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 26 días del mes de ABRIL de 2023.



14-44-103780901

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General